



UDES

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre de la alumna: Salma Yesenia Velasco Guirao.

Nombre del profesor: Juan Carlos Damián Pérez

Licenciatura: Licenciatura en ciencias de la educación.

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: Organización de centros educativos.

Ocosingo, Chiapas a 18 de junio de 2020

DESARROLLO DE PROYECTOS CURRICULARES

A lo largo de este ensayo, destacaremos la importancia de la organización de los centros educativos y el desarrollo de proyectos curriculares, destacando puntos como: su definición, sus características y la manera en como estos se complementan entre sí.

Para esto se definirá cada concepto:

- **Centro educativo:** las dos palabras que componen este concepto tienen origen del latín, que en pocas palabras hace referencia a “un establecimiento destinado a la enseñanza” y los hay de diferente clase, entre ellos los más importantes son: de titularidad pública, privada y privada concertada. (Fernández, 2020, diapositiva 3).
- **Currículum:** se trata de la planeación, enseñanza y aprendizaje que concierne al proceso educativo. (como se cita en Pérez, 2020).
- **Proyecto curricular de centro:** el Proyecto Educativo de Centro (PEC o PCC) es una herramienta para la gestión que va de acuerdo con el contexto escolar, además, enumera e identifica la identidad del centro, establece los objetivos y la estructura organizativa de la institución. (Pérez, 2020, diapositiva 9).

Con estos elementos, podemos tener un primer vistazo para conocer la importancia que tiene el saber los principios básicos para posteriormente adecuar el currículum a la realidad y actualizarla de acuerdo con las exigencias y necesidades que se vayan presentando.

Como se vio anteriormente el proyecto curricular, es un proceso de toma de decisiones en el que los maestros de cierta etapa educativa, decide sobre las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, mediante el análisis del contexto de su centro, con la finalidad de asegurar una buena práctica docente.

Para poder llevar una buena gestión de las instituciones educativas es necesario comprender que estas se construyen colectivamente y está compuesto por los

docentes, alumnos, padres de familia, directivos y representantes de organizaciones civiles, por mencionar algunos.

A su vez el proyecto educativo se compone de varias fases:

1. **Preparación:** se refiere al marco teórico del proyecto del plantel.
2. **Diagnóstico:** es la descripción analítica del estado actual del plantel, síntesis histórica del plantel, diagnóstico: logros y problemas, alternativas de solución, visión de futuro.
3. **Diseño:** se trata del planteamiento del problema seleccionado, objetivos, compromisos, estrategias de solución seguimiento y evaluación., recursos, apoyos.
4. **Construcción de viabilidad:** consiste en la revisión de los avances, ajustes al proyecto, gestión de los recursos, concreción documental para efectos de seguimiento, conformar equipos de trabajo, cronograma de actividades.
5. **Operación y seguimiento:** incluye los informes de seguimiento del proyecto educativo, reuniones de análisis de seguimiento.
6. **Evaluación:** a través de reuniones de evaluación colectiva, ajustes de reformulación del proyecto educativo institucional.

Además de lo anterior, el centro educativo se organiza de la siguiente manera:

- **Órganos de gobierno:**
 - Unipersonales:
 - **Equipo directivo:**
 - ✓ Director
 - ✓ Jefe de estudios.
 - ✓ Secretarios.
 - **Colegiados:**
 - **Consejo escolar:**

- ✓ Director (presidente).
- ✓ Jefe de estudios.
- ✓ Cinco maestros elegidos por el claustro.
- ✓ Cinco representantes de los padres de familia.
- ✓ Un representante del personal de administración y servicios.
- ✓ Un concejal o representante del Ayuntamiento Municipal.
- ✓ Secretario.
- **Claustro de profesores.**
 - ✓ Presidido por el director.
 - ✓ Integrado por la totalidad de los profesores que trabajen en el centro.
- **Órganos de coordinación:**
 - Comisión de coordinación pedagógica.
 - Equipos de ciclos.
 - Junta de profesores o de evaluación.
 - Orientación y tutoría.
- **Órganos de participación:**
 - Consejo escolar.
 - Asociación de madres, padres y alumnos (AMPA).
 - Asociaciones de alumnos.
 - La asamblea.
 - La junta directiva.
 - Los gestores.

El proyecto curricular de centro presenta las siguientes características:

- **Armoniza la diversidad:** creando ámbitos de tolerancia y coherencia en el proceso de aprendizaje.
- **Funciona como documento de referencia:** a partir de él se concretan y desarrollan todos o demás documentos que sistematizan la vida escolar.

- **Propicia un modelo de autoevaluación formativa de carácter institucional:** mediante indicadores de eficacia que orientan la autorregulación del funcionamiento del centro.
- **Garantiza la participación ordenada y eficaz de todos los estamentos en la toma de decisiones:** determina el organigrama, su estructura y las funciones de cada uno de ellos.

Alguna de las funciones de los proyectos curriculares es:

- Reconocer que los docentes son la pieza clave de la elaboración de los proyectos curriculares.
- El proyecto curricular debe ser adaptado de acuerdo con su contexto.
- El reconocimiento del docente y su vocación de cambio.

Una vez conociendo estos conceptos, ¿Cómo se elabora el proyecto curricular de centro? Pues bien, se debe contemplar el tema a enseñar, el cuándo y cómo enseñarlo, además de contemplar el que, como y cuando evaluarlo.

La finalidad del proyecto curricular es mejorar el proceso de aprendizaje, tomando como base las condiciones actuales, aunado a una perspectiva de cambio y considerando las necesidades del entorno, además de tener una visión futurista para establecer una estrategia de mejora.

Con todo esto es necesario tener los fundamentos que sustentan al PCC:

- ¿qué tipo de individuo se necesita para esta sociedad?
- ¿qué valores requiere el nuevo individuo?
- ¿qué aprendizajes requiere para desenvolverse en la sociedad?
- ¿qué metodologías de enseñanza se han de aplicar?
- ¿cuáles son las herramientas que se han de utilizar?

Además de la teoría, ¿Qué documentos legales dan sustento al PCC? En este caso se pueden enlistar varios documentos que establecen normas fundamentales sobre las cuales basarse para tener resultados exitosos, tal es el caso de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Modelo Educativo: Nueva Escuela Mexicana.

Tomando en cuenta lo anterior, se han creado instituciones que son las encargadas de elaborar y supervisar la elaboración de los PCC, en este caso dicha tarea le corresponde a la Secretaría de Educación pública (SEP), quien establece los elementos que debe contener el PCC:

- **Misión:** es lo que la institución educativa desea hacer en un determinado periodo de tiempo, contempla el que, como, cuando se hará realidad lo deseado y los valores prioritarios.
- **Visión:** es la que fija el camino a seguir, estableciendo el que se hace, para que se hace, para quien se hace y mediante que se hace, incluye sus valores, filosofía y cualidades.
- **Diagnostico mediante el FODA:** es una herramienta de diagnóstico en la que se analizan sus Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- **Definición de proyectos prioritarios:** una vez identificados las posibles contingencias previstas en el FODA, se procede a seleccionar aquellos proyectos que ayudaran a contrarrestar esas situaciones, para esto se establecen objetivos, estrategias y/o actividades, tiempo, responsables, presupuesto y evaluación.
 - **Objetivos:** definen lo que se debe lograr, además deben ser medibles, orientados a resultados, enfocados en una idea principal, contemplar las necesidades de los alumnos y sobre todo alcanzables.
 - **Estrategias y/o actividades:** están centradas en que cosas se harán para cumplir con los objetivos y desafíos del medio ambiente.
 - **Tiempo:** para tener un control y seguimiento de las actividades a realizar se debe realizar un cronograma, cuyo objetivo es observar y marcar los avances.
 - **Responsables:** es todo el personal a cargo del desarrollo y cumplimiento del PCC.

- **Presupuesto:** su función es describir, analizar y administrar los recursos económicos de las actividades que se realizaran.
- **Evaluación:** son los parámetros establecidos para medir la eficacia y cumplimiento de los objetivos del PCC, cuyas características deben ser: confiables, representativos, sencillos y replicables.

Podemos valernos de un gran aliado como lo es la “psicopedagogía” que básicamente es una disciplina que estudia a los sujetos y sus comportamientos en situación de enseñanza-aprendizaje. (Fernández, 2020, diapositiva 27).

Cuya función es evaluar las características personales de los alumnos, y proponer actividades que compensen o reeduquen lo que perciban como problema individual o familiar, o bien disminuya sus oportunidades de aprender adecuadamente.

Otro concepto que es importante conocer, es el “programa anual de trabajo” (consiste en un proceso de previsión didáctica global), misma que constituye una respuesta a una situación concreta y que están orientadas a satisfacer necesidades específicas de los alumnos.

La relación que tiene el PCC con el plan anual de trabajo es la inscripción el plan de desarrollo institucional, acercando las decisiones curriculares tomadas en el equipo de ciclo, a la realidad concreta del aula y las enriquece al integrar particularidades de la misma.

La función del plan anual de trabajo es ser una herramienta que orienta al docente durante todo el ciclo escolar, permitiéndole ajustar lo previsto conforme a los progresos que los alumnos estén manifestando. (Pérez, 2020, diapositiva 13).

No solo es importante realizar un plan anual de trabajo, y analizar los centros escolares, también son necesarios hacer evaluaciones de los centros educativos, que consta de otorgar una calificación a la institución y el tipo de educación que esta ofrece, haciendo un contraste entre lo percibido y lo real. (Pérez, 2020, diapositiva 5).

Para poder evaluar es necesario conocer las técnicas de recopilación de datos:

- La observación.
- La entrevista.
- La encuesta.
- Pruebas o cuestionarios estandarizados.
- Cuestionarios.
- Escalas de valoración.
- Listas de control.
- Los test.
- El test socio métrico y el sociograma.

Una vez recabada la información se procede a realizar un informe en el que se describe todo el proceso realizado y se plasma las conclusiones obtenidas. Algunos criterios que se deben seguir se enlistan a continuación:

- La información debe ser presentada de forma ordenada y clara.
- Debe seguirse la secuenciación de los hechos para comprender las conclusiones.
- Se incluirán los datos realmente significativos.
- Tendrán en cuenta el público receptor para que la información sea digerible.
- Incorporará cuantas representaciones o imágenes se consideren necesarias para aclarar el contenido.
- El informe incluirá las recomendaciones o propuestas que el equipo evaluador considere para superar la situación detectada.

Aunado a lo anterior, se debe evaluar los centros docentes, sus objetivos son:

- Conocer la situación de partida del centro.
- Facilitar un modelo de actuación adecuado al centro.
- Detectar las dificultades que surjan en el desarrollo del modelo.
- Regular el proceso de aplicación continua del modelo.
- Conocer los resultados obtenidos al final del periodo fijado.
- Valorar los resultados obtenidos.

- Replantear el modelo de actuación del centro.

Para llevar a cabo una evaluación se debe hacer uso de los “indicadores de calidad”, que son un conjunto determinado de aspectos relacionados a detectar las discrepancias, entre lo ideal y la realidad de forma fácil y que a su vez sirvan de apoyo para proponer estrategias de mejora. Estos se dividen en: indicadores cualitativos y cuantitativos.

Los tipos de evaluación empleados son:

- Por su finalidad:
 - Formativa.
 - Sumativa.
- Por su extensión:
 - Global.
 - Parcial.
- Por los agentes evaluadores:
 - Interna (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación).
 - Externa.
- Por su momento de aplicación:
 - Inicial.
 - Procesual.
 - Final.

Cabe mencionar que el conjunto de todos estos conceptos marcarán la diferencia y serán de gran ventaja para el docente como para el alumno en la búsqueda de la educación de calidad que tanto anhelamos como sociedad.

A lo largo de estas páginas, se ha destacado la importancia del proyecto curricular y los elementos que influyen en ella, abarcando desde los conceptos básicos, hasta conocer las instituciones y lineamientos que lo rigen, los elementos que lo componen, la forma en cómo se realiza y evalúa.

Es necesario idear estrategias que verdaderamente tomen en cuenta las necesidades actuales del docente y el alumno, fomentar la participación y coordinación entre los diversos actores que forman parte de esta gran cadena destinada a mejorar la educación de nuestros pequeños.

Además de lo anterior, se debe evitar evadir la existencia de los problemas existentes, proponer soluciones inteligentes para combatir las posibles contingencias, y sobretodo motivarse con la idea de que todos estos esfuerzos contribuirán con la mejora en la calidad de educación, y no menos importante, reconocer las fallas y limitaciones existentes.

Con todo esto ayudaremos a construir un mejor futuro para las nuevas generaciones, nada es perfecto, pero estamos en vías de mejora, tenemos el poder de cambiar lo que no está funcionando y sustituirlo por aquello que se crea conveniente.

BIBLIOGRAFÍA

Fernandez, M. C. (2020). *Organización de los Centros Educativos*. Obtenido de SlideShare: <https://es.slideshare.net/mobile>

Pérez, J. C. (2020). *EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES*. Obtenido de ¿Cómo recopilar información?

Pérez, J. C. (2020). *EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES*. Obtenido de LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES SUS ENFOQUES, AMBITOS, TIPOS Y CRITERIOS.

Pérez, J. C. (2020). *LOS PROYECTOS CURRICULARES*. Obtenido de DESARROLLO DE PROYECTOS CURRICULARES.

Pérez, J. C. (2020). *LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE CENTRO Y LA SEP - APOYOS EXTERNOS - PROSPECTIVAS DE LA EDUCACION PSICOPEDAGOGICA*. Obtenido de DESARROLLO DE PROYECTOS CURRICULARES.

Pérez, J. C. (2020). *PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO: DEFINICION, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN*. Obtenido de UNIDAD III.